



Programa de Educación Económica–Financiera y Acceso a los Servicios Financieros Gestión 2026

1. ANTECEDENTES

El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP–SAM) constituye un actor estratégico del sistema financiero nacional en la promoción de la inclusión financiera y el impulso al desarrollo productivo sostenible del Estado Plurinacional de Bolivia. En el marco de su mandato institucional, el BDP-SAM orienta sus acciones a facilitar el acceso equitativo a servicios financieros y no financieros, priorizando a sectores productivos, poblaciones vulnerables y segmentos históricamente excluidos del sistema financiero formal.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que establece la función social de los servicios financieros, así como de lo previsto en el Artículo 79 de la citada ley, que obliga a las entidades financieras a diseñar, organizar y ejecutar programas formalizados de educación financiera, el BDP-SAM elabora y ejecuta anualmente su Programa de Educación Económica–Financiera y Acceso a los Servicios Financieros, orientado a fortalecer las capacidades financieras de los consumidores financieros y del público en general.

Asimismo, el presente Programa se enmarca en lo dispuesto en el Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 4° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, específicamente en su Sección 6, que establece la obligatoriedad de implementar programas de educación financiera conforme a las directrices emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Guía Anual para el Diseño del Programa de Educación Financiera – Gestión 2026.

El Programa se desarrolla en concordancia con el Programa de Educación Económica–Financiera y Acceso a los Servicios Financieros, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 092, de 10 de mayo de 2022, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el cual establece los lineamientos para la coordinación, desarrollo e implementación de la Estrategia Nacional de Educación Económica–Financiera y Acceso a los Servicios Financieros, con el propósito de fortalecer el conocimiento financiero de la ciudadanía y promover el acceso universal a los servicios financieros.

En este contexto normativo e institucional, el BDP-SAM diseña su Programa de Educación Económica–Financiera y Acceso a los Servicios Financieros – Gestión 2026, considerando los resultados de la implementación de los programas de educación financiera de gestiones anteriores y las particularidades de su naturaleza como entidad financiera pública de desarrollo, con el fin de consolidar una cultura financiera responsable, fortalecer la protección del consumidor financiero y contribuir al desarrollo productivo sostenible del país.

2. PLAN DE EDUCACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA (PEEF) Población Objetivo

La Guía Anual para el Diseño del Programa de Educación Financiera – Gestión 2026, prioriza la atención a los siguientes segmentos:

- Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años)
- Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años)
- Mujeres rurales e indígenas
- Adultos Mayores (60 años o más)
- Población con discapacidad

2.1. Metas Generales:

- Capacitar a 15.000 personas, a nivel nacional, en temáticas de educación económica-financiera.
- Desarrollar y difundir 15 cápsulas informativas en redes sociales.
- Implementar 15 talleres presenciales o virtuales dirigidos a los públicos objetivo.
- Incrementar en 10% el uso de la plataforma Aula BDP, mediante estrategias de difusión y capacitación.
- Capacitar al 90% del personal del BDP-SAM en atención y orientación financiera al cliente.

2.2. Metas Segmentadas por Público Objetivo:

- Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años): capacitar a 3.600 personas (24% de la meta anual).
- Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años): 3.400 personas (23% de la meta anual).
- Mujeres rurales e indígenas: formar a 4.000 mujeres (27% de la meta anual).
- Adultos Mayores (60 años o más): alcanzar a 2000 personas (13% de la meta anual).
- Población con discapacidad: educar a 1.000 personas (7% de la meta anual).
- Consumidores financieros: 1.000 personas (7% de la meta anual).

2.3. Metas en Comunicación, Difusión y eventos

- Alcanzar al menos 20.000 visualizaciones de contenidos educativos en redes sociales.
- Participar en 10 activaciones (eventos, ferias, entre otros), a nivel nacional.

2.4. Tareas de Educación Económica Financiera

Para ejecutar el PEEF, se desarrollarán las siguientes tareas:

- Diseñar y actualizar contenidos de educación económica-financiera conforme a los lineamientos establecidos por la Guía ASFI.
- Desarrollar acciones de educación financiera dirigidas a los públicos
- Difundir información clara y comprensible sobre condiciones financieras, tasas de interés, planes de pago y obligaciones del consumidor financiero.

- Promover la alfabetización financiera y digital
- Ejecutar acciones educativas orientadas a la prevención de fraudes financieros y estafas, especialmente en el uso de medios digitales.
- Informar sobre los derechos y obligaciones del consumidor financiero, así como sobre los mecanismos de atención de reclamos y el rol de la ASFI.
- Elaborar y distribuir materiales educativos accesibles, adecuados a las características de los públicos objetivos.
- Capacitar al personal de la entidad involucrado en la ejecución del Plan de Educación Económica–Financiera.
- Realizar acciones de coordinación interna para asegurar la coherencia de los mensajes educativos y el cumplimiento de la normativa vigente.
- Registrar y sistematizar las actividades de educación financiera ejecutadas para su posterior evaluación y reporte.

2.5. Plataformas y Programas de Capacitación del Plan de Educación Económica Financiera

El PEEF se implementará a través de las siguientes plataformas:

- **Plataforma virtual institucional (Aula BDP u otra plataforma habilitada)**

Espacio digital destinado a la ejecución de cursos, talleres y contenidos virtuales de educación económica–financiera, que permite el acceso remoto, la autogestión del aprendizaje y el registro de participación de los beneficiarios.

- **Canales digitales institucionales**

Uso de plataformas digitales oficiales (sitio web institucional y redes sociales) para la difusión de contenidos educativos, cápsulas informativas, material audiovisual y mensajes de educación financiera dirigidos a los públicos objetivos.

- **Espacios presenciales de capacitación**

Ambientes físicos habilitados por la entidad para la realización de talleres, charlas y actividades educativas presenciales, incluyendo agencias, ferias, eventos institucionales y otros espacios autorizados.

2.6. Contenidos para el Consumidor Financiero

El programa abordará los siguientes contenidos:

a. Créditos

Aspectos a desarrollar:

- Información general sobre el crédito.
- Características y condiciones de los créditos.
- Reprogramación y refinanciamiento de créditos.
- Diferimiento de créditos, cuando corresponda.
- Seguro de desgravamen.

Segmentos a alcanzar:

- Asesores de crédito
- Nuevos clientes
- Consumidores financieros

- Segmentos priorizados definidos por la Guía ASFI¹

b. Atención de Reclamos

Aspectos a desarrollar:

- Mecanismos para la presentación de reclamos.
- Procedimiento de atención de reclamos.
- Responsabilidades del Encargado del Punto de Reclamo.
- Código de Conducta.
- Reglamento de Trato Preferente a las Personas Adultas Mayores.

Segmentos a alcanzar:

- Consumidores financieros.
- Personal de atención al público (asesores de crédito)

c. Productos y Servicios

Aspectos a desarrollar:

- Características de los productos y servicios financieros
- Modalidades de ahorro
- Planificación financiera familiar

Segmentos a alcanzar:

- Segmentos priorizados definidos por la Guía ASFI

2.7. Fortalecimiento de la Interacción con el Consumidor Financiero

Las acciones orientadas a fortalecer la interacción son:

- Uso de **canales presenciales y digitales** para la orientación e información al consumidor financiero.
- Difusión de información sobre derechos del consumidor financiero y mecanismos de reclamo.
- Interacción diferenciada para mujeres, población del área rural, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Fortalecimiento del rol del personal del BDP-SAM en la atención y orientación al consumidor financiero.
- Recopilación de retroalimentación para la mejora continua de los contenidos y procesos educativos.

2.8. Cultura del Consumo Financiero

El BDP-SAM realizará las siguientes iniciativas:

- Promoción del conocimiento de los derechos y obligaciones del consumidor financiero.

¹ Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años)

Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años)

Mujeres rurales e indígenas

Adultos Mayores (60 años o más)

Población con discapacidad

- Fomento del uso responsable de los servicios financieros y no financieros.
- Incentivo a la planificación financiera y el ahorro.
- Promoción del uso seguro de instrumentos electrónicos de pago y canales digitales.
- Prevención de fraudes financieros y estafas.
- Difusión de los mecanismos de atención de reclamos y del rol de la ASFI.
- Enfoque diferenciado para mujeres, población del área rural, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

2.9. Canales de Comunicación y Difusión de Información

Con el objetivo de ampliar el alcance de la información financiera y fortalecer la cultura del consumo financiero responsable, se utilizan los siguientes canales:

- **Redes sociales y plataformas digitales institucionales**, utilizadas para la difusión de contenidos educativos, mensajes informativos, cápsulas audiovisuales y material gráfico relacionado con educación financiera.
- **Portal web institucional**, destinado a la publicación de información clara y actualizada sobre productos y servicios financieros, derechos del consumidor financiero y canales de atención.
- **Material impreso**, como trípticos y otros materiales informativos, distribuidos en agencias, ferias, eventos y puntos de atención al público.

2.9.1. Temáticas

Las **temáticas**, conforme a los lineamientos establecidos por la ASFI, son los siguientes

- **Atención de Reclamos:** mecanismos, medios alternativos para la presentación de reclamos y procedimientos de atención
- **Derechos de los Consumidores Financieros:** derechos y obligaciones del consumidor financiero
- **Rol de la ASFI:** objeto, atribuciones y funciones de la ASFI como ente regulador

2.10. Cápsulas Informativas

Con el objetivo de ampliar el alcance de la información financiera, facilitar la comprensión de conceptos clave y promover el ejercicio informado de los derechos y obligaciones del consumidor financiero, se realizarán cápsulas informativas, con las siguientes características:

- Contenidos breves, claros y comprensibles.
- Lenguaje sencillo y adecuado al público en general.
- Formatos audiovisuales y gráficos.
- Difusión a través de canales digitales, redes sociales, portal web institucional y otros medios habilitados.

2.11. Eventos de Capacitación y Educación

El PEEF contempla la realización de eventos de capacitación y educación dirigidos tanto al público objetivo externo como interno, en modalidades presenciales y virtuales, detalladas de la siguiente manera:

- Talleres presenciales y virtuales sobre educación financiera
- Webinars temáticos dirigidos a jóvenes, mujeres y emprendedores
- Ferias virtuales y presenciales a nivel departamental, municipal o comunal
- Capacitaciones especializadas para personal del BDP-SAM
- Capacitación en plataformas de atención del BDP-SAM

2.12. Cronograma de Ejecución del PEEF

Actividades Principales	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Lanzamiento del Programa y difusión en medios digitales										
Talleres presenciales y virtuales para jóvenes y mujeres										
Implementación de la Plataforma Aula BDP y primeras capacitaciones										
Participación en activaciones en áreas urbanas y rurales										
Capacitaciones dirigidas a la población rural y adultos mayores										
Producción y difusión de cápsulas informativas en redes sociales										
Capacitaciones especializadas para emprendedores										

2.13. Evaluación de Resultados

La evaluación de resultados permite identificar avances, oportunidades de mejora y buenas prácticas, contribuyendo a la mejora continua del Plan y al fortalecimiento de la educación financiera institucional, se implementarán las siguientes metodologías:

- **Cumplimiento de actividades programadas**, de acuerdo con el cronograma establecido.
- **Cobertura de los públicos objetivos y segmentos priorizados** definidos por la Guía ASFI.
- **Número de personas capacitadas y alcanzadas** mediante las diferentes acciones educativas y de difusión.
- **Ejecución de eventos, cápsulas informativas y acciones de difusión** previstas en el Plan.

PLAN DE ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS (PASF)

4.1. Población Objetivo

El PASF del BDP-SAM prioriza la atención a los siguientes segmentos poblacionales:

- Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años)
- Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años)
- Mujeres rurales e indígenas
- Adultos Mayores (60 años o más)
- Población con discapacidad

4.2. Metas Generales

El PASF establece las siguientes metas generales para la gestión 2026:

- Brindar información clara y oportuna sobre los servicios financieros del BDP-SAM en las 38 agencias, a nivel nacional.
- Proporcionar asesoramiento financiero personalizado a 20.000 personas, a través de canales digitales y atención presencial.
- Participar en 10 activaciones para la difusión de servicios financieros.
- Realizar 15 talleres de capacitación, en modalidad virtual y/o presencial.
- Incrementar en 10% la interacción de los usuarios en la plataforma Aula BDP.
- Ejecutar 3 capacitaciones virtuales mediante la plataforma Aula BDP, dirigidas al personal del BDP-SAM.
- Publicar 15 contenidos informativos en redes sociales institucionales.
- Elaborar y difundir 5 cápsulas informativas sobre los derechos del consumidor financiero.

4.3. Metas Específicas por Público Objetivo

Las metas específicas del PASF se orientan a los siguientes públicos objetivos:

- Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años): capacitar a 3.600 jóvenes
- Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años): capacitar a 5.000 personas
- Mujeres rurales e indígenas: formar a 4.000 mujeres
- Adultos Mayores (60 años o más): alcanzar a 2.000 personas
- Población con discapacidad: educar a 1.500 adultos mayores
- Consumidores financieros: capacitar a 2.500 personas

4.4. Actividades para Promover el Acceso a Servicios Financieros

Para fomentar el acceso efectivo a los servicios financieros, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Instalación de puntos de información financiera en plataformas de atención, especialmente en áreas rurales y periurbanas.

- Brindar asesoramiento financiero personalizado, mediante plataformas digitales y atención presencial.
- Realizar socializaciones virtuales y presenciales sobre productos financieros y sus beneficios.
- Ejecutar capacitaciones en BDP Te Presta.
- Participar en activaciones virtuales y presenciales para la promoción de productos, servicios financieros y no financieros de fácil acceso.
- Organizar tours de medios para la difusión de servicios financieros y no financieros del BDP-SAM en medios televisivos y radiales.
- Fortalecer el servicio de atención y orientación financiera, tanto en modalidad presencial como virtual.

4.5. Tareas de Acceso a Servicios Financieros

Para garantizar la inclusión financiera, se desarrollarán las siguientes tareas específicas:

- Socializar los servicios financieros y no financieros adaptados a mujeres, jóvenes, población rural y emprendedores.
- Difundir de manera permanente los servicios financieros del BDP-SAM.
- Promocionar productos financieros con impacto ambiental y social positivo.
- Realizar talleres y capacitaciones sobre el uso de medios digitales de pago.
- Producir y difundir cápsulas informativas.
- Difundir los derechos y deberes del consumidor financiero, así como los mecanismos de reclamo.
- Impulsar el uso de servicios digitales y medios electrónicos de pago.
- Difundir información sobre apertura de cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo y otros productos relacionados.
- Promover productos de crédito productivo y microcrédito, entre otros.
- Implementar talleres, charlas, capacitaciones y actividades educativas sobre el uso responsable de servicios financieros.

4.6. Indicadores de Medición de Impacto

Para evaluar el impacto del PASF de Acceso a Servicios Financieros, se considerarán los siguientes indicadores:

- Número de talleres de capacitación realizados.
- Cantidad de interacciones registradas en la plataforma Aula BDP.
- Número de participantes pertenecientes a los públicos objetivo en talleres virtuales y presenciales.
- Número de capacitaciones dirigidas a Oficiales de Crédito del BDP-SAM.
- Número de consumidores financieros que reciben información en ferias y eventos.
- Nivel de satisfacción de los usuarios, medido mediante sondeos y encuestas.

4.7. Cronograma de Actividades

Actividades Principales	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Lanzamiento del PASF y difusión en medios digitales										
Instalación de puntos de información en agencias BDP-SAM en áreas rurales y periurbanas										
Talleres virtuales y presenciales sobre banca digital y medios de pago										
Participación en ferias financieras para socializar productos financieros										
Capacitación para población rural y vulnerable										
Producción y difusión de cápsulas informativas sobre derechos del consumidor financiero										
Capacitaciones especializadas para Oficiales de Crédito y personal interno										

4.8. Evaluación de Resultados

La evaluación de PASF permite verificar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y actividades programadas, así como medir el alcance y efectividad de las acciones implementadas durante el 2026

La evaluación de resultados considerará, entre otros, los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las metas generales y específicas establecidas en el Programa de Educación Financiera.
- Alcance de los públicos objetivo y sectores vulnerables priorizados.
- Ejecución de las actividades de difusión, capacitación y asesoramiento financiero.
- Uso y fortalecimiento de los canales digitales y presenciales de acceso a servicios financieros.
- Sondeos de satisfacción de los usuarios.

Recopilación de Normas para Servicios Financieros

LIBRO 4º, TÍTULO I, CAPÍTULO I

ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
(SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN)

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOLOGÍA	TEMÁTICA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA			
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)				MATERIAL IMPRESO (FOLLETOS, CARTILLAS, OTROS)	PRESENTACIONES	MATERIAL DIDÁCTICO	OTROS
1	EDUCACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años)	3.600	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Características de los productos y servicios financieros. • Modalidades de ahorro. • Planificación financiera familiar. 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años)	3.400	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Características de los productos y servicios financieros. • Modalidades de ahorro. • Planificación financiera familiar. 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Mujeres rurales e indígenas	4.000	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Características de los productos y servicios financieros. • Modalidades de ahorro. • Planificación financiera familiar. 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live

		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Adultos Mayores (60 años o más)	2.000	<ul style="list-style-type: none"> • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Características de los productos y servicios financieros. • Modalidades de ahorro. • Planificación financiera familiar. 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector	Zoom
		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Población con discapacidad	1.000	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Características de los productos y servicios financieros. • Modalidades de ahorro. • Planificación financiera familiar. 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Ferias virtuales y presenciales 	Consumidores Financieros Público General	1.000	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Características de los productos y servicios financieros. • Modalidades de ahorro. • Planificación financiera familiar. 	2/03/2025 al 8/12/2025	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
		Capacitación virtual	Personal del BDP	450	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación continua al personal de la entidad financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación y refinanciamiento de créditos. • Diferimiento de créditos, cuando corresponda. • Seguro de desgravamen. • Procedimiento de atención de reclamos. • Responsabilidades del Encargado del Punto de Reclamo. • Código de Conducta. 	2/03/2026 al 18/12/2026		Power point y pdf	Aula virtual	App para android y iOS , Zoom
2	ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años)	5.000	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años)	5.000	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Mujeres rurales e indígenas	4.000	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Adultos Mayores (60 años o más)	2.000	<ul style="list-style-type: none"> • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector	Zoom
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Activaciones virtuales y presenciales 	Población con discapacidad	1.500	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2026 al 18/12/2026	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación virtual o presencial • Capacitación en plataformas de atención • Ferias virtuales y presenciales 	Consumidores Financieros Público General	2.500	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma digital interactiva Aula BDP • Segmentación y trabajo en sitio con público objetivo • Puntos de Educación Financiera en Agencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2025 al 8/12/2025	Dípticos	Power point y pdf	Proyector, aula virtual	App para android y iOS , Zoom Facebook Live
Capacitación virtual	Personal del BDP	500	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación continua al personal de la entidad financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre los Servicios Financieros del BDP-SAM • Características y condiciones de los Servicios Financieros del BDP-SAM 	2/03/2025 al 8/12/2025		Power point y pdf	Aula virtual	App para android y iOS , Zoom

Recopilación de Normas para Servicios Financieros

LIBRO 4º, TÍTULO I, CAPÍTULO I

ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
(SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN)

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		TEMÁTICA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS O CANALES DE APOYO PARA LA DIFUSIÓN				
			SEGMENTACIÓN				MATERIAL IMPRESO (FOLLETOS, CARTILLAS, OTROS)	CIRCUITO CERRADO (AUDIOVISUAL)	SITIO WEB DE LA ENTIDAD FINANCIERA	REDES SOCIALES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS
1	EDUCACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y difundir artes través de las redes sociales del BDP Actualizar contenido del portal web del BDP Realizar cápsulas informativas Realizar Socializaciones virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años) Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años) Mujeres rurales e indígenas Adultos Mayores (60 años o más) Población con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> Atención de Reclamos: mecanismos, medios alternativos para la presentación de reclamos y procedimientos de atención Derechos de los Consumidores Financieros: derechos y obligaciones del consumidor financiero Rol de la ASFI: objeto, atribuciones y funciones de la ASFI como ente regulador 	2/03/2026 al 18/12/2026	Folletería	Agencias	Post Capsulas audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> Facebook YouTube TikTok 	Radios Rurales	
2	ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y difundir artes través de las redes sociales del BDP Actualizar contenido del portal web del BDP Realizar cápsulas informativas Realizar Socializaciones virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes en zonas rurales y periurbanas (18 a 28 años) Personas adultas en zonas rurales o migrantes a áreas periurbanas (29 a 59 años) Mujeres rurales e indígenas Adultos Mayores (60 años o más) Población con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> Productos y Servicios Financieros: Información sobre servicios financieros y no financieros las responsabilidades asociadas a su contratación 	2/03/2026 al 18/12/2026	Folletería y Cartilla	Presentación, Capsulas audiovisuales	Portal Web BDP	<ul style="list-style-type: none"> Facebook YouTube TikTok 	Medios de comunicación	